

Términos y Condiciones
Ofertas Flash con JetSmart
Vigencia 2 de agosto de 2024

Puntos Colombia en cumplimiento de la Ley 679 del 2001, recuerda que la explotación, pornografía, turismo sexual y demás formas de abuso sexual de menores de edad se sancionan penal y administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009. Se sancionan los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, Título XI del Código Penal y ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o recuperación de bienes de interés cultural, ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008.

BOG-MDE desde 5.000 Puntos + \$45.060 por trayecto.

- Vuelo(s) operado(s) por JetSmart Colombia
- Compras el 2024-08-02
- Viajes desde el 2024-08-20 al 2024-12-12
- Clases o familias tarifarias permitidas o disponibles: Según disponibilidad de sillas disponibles distribuidas en las fechas de disponibilidad.
- Cantidad de sillas disponibles: 1000 asientos
- Condición de cambios: no permite cambios,
- Condición de reembolsos: no permite reembolsos, endosos o transferencias.
- Condición de equipaje atado a la familia tarifaria visible en momento de reserva o visible en web.
- Condición de no-show (no presentarse al vuelo): Aplica penalidad y/o pérdida total del trayecto y el trayecto de retorno en caso de no presentarse al vuelo de ida.
- Condición de cambios: Aplican penalidades asumidas por pasajero.
- Tarifas de referencia con búsqueda realizada el 31 de julio de 2024 10:07 am.

El pasajero deberá contar con la documentación requerida por cada país de destino y deberá tener en cuenta la documentación en caso de conexiones que requieren visados. Salidas o llegadas desde ciudades diferentes aplican suplementos no incluidos en las tarifas. La tarifa incluye tasas, cargos e impuestos. La tasa aeroportuaria varía de acuerdo con el tiempo de conexión y a los aeropuertos de la ruta. No aplican otros descuentos ni es acumulable con otras promociones para tarifa. No aplica para grupos. La explotación, pornografía, turismo sexual y demás formas de abuso sexual de menores de edad se sancionan penal y administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009. Se sancionan los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, Título XI del Código Penal y ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o recuperación de bienes de interés cultural, ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008.

MDE-LIM desde 10.000 Puntos + \$577.248 por trayecto.

- Vuelo(s) operado(s) por JetSmart Colombia
- Compras el 2024-08-02
- Viajes desde el 2024-08-20 al 2024-12-12
- Clases o familias tarifarias permitidas o disponibles: Según disponibilidad de sillas disponibles distribuidas en las fechas de disponibilidad.
- Cantidad de sillas disponibles: 200 asientos
- Condición de cambios: no permite cambios,
- Condición de reembolsos: no permite reembolsos, endosos o transferencias.
- Condición de equipaje atado a la familia tarifaria visible en momento de reserva o visible en web.
- Condición de no-show (no presentarse al vuelo): Aplica penalidad y/o pérdida total del trayecto y el trayecto de retorno en caso de no presentarse al vuelo de ida.

- Condición de cambios: Aplican penalidades asumidas por pasajero.
- Tarifas de referencia con búsqueda realizada el 31 de julio de 2024 10:07 am.

El pasajero deberá contar con la documentación requerida por cada país de destino y deberá tener en cuenta la documentación en caso de conexiones que requieren visados. Salidas o llegadas desde ciudades diferentes aplican suplementos no incluidos en las tarifas. La tarifa incluye tasas, cargos e impuestos. La tasa aeroportuaria varía de acuerdo con el tiempo de conexión y a los aeropuertos de la ruta. No aplican otros descuentos ni es acumulable con otras promociones para tarifa. No aplica para grupos. La explotación, pornografía, turismo sexual y demás formas de abuso sexual de menores de edad se sancionan penal y administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009. Se sancionan los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, Título XI del Código Penal y ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o recuperación de bienes de interés cultural, ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008.

CTG-LIM desde 10.000 Puntos + \$584.634 por trayecto.

- Vuelo(s) operado(s) por JetSmart Colombia
- Compras el 2024-08-02
- Viajes desde el 2024-08-20 al 2024-12-12
- Clases o familias tarifarias permitidas o disponibles: Según disponibilidad de sillas disponibles distribuidas en las fechas de disponibilidad.
- Cantidad de sillas disponibles: 500 asientos
- Condición de cambios: no permite cambios,
- Condición de reembolsos: no permite reembolsos, endosos o transferencias.
- Condición de equipaje atado a la familia tarifaria visible en momento de reserva o visible en web.
- Condición de no-show (no presentarse al vuelo): Aplica penalidad y/o pérdida total del trayecto y el trayecto de retorno en caso de no presentarse al vuelo de ida.
- Condición de cambios: Aplican penalidades asumidas por pasajero.
- Tarifas de referencia con búsqueda realizada el 31 de julio de 2024 10:07 am.

El pasajero deberá contar con la documentación requerida por cada país de destino y deberá tener en cuenta la documentación en caso de conexiones que requieren visados. Salidas o llegadas desde ciudades diferentes aplican suplementos no incluidos en las tarifas. La tarifa incluye tasas, cargos e impuestos. La tasa aeroportuaria varía de acuerdo con el tiempo de conexión y a los aeropuertos de la ruta. No aplican otros descuentos ni es acumulable con otras promociones para tarifa. No aplica para grupos. La explotación, pornografía, turismo sexual y demás formas de abuso sexual de menores de edad se sancionan penal y administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009. Se sancionan los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, Título XI del Código Penal y ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o recuperación de bienes de interés cultural, ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008.